



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA

Una iniciativa con un presupuesto de 300.000 euros

El Consejo General de Enfermería abre la V edición de becas para impulsar el doctorado y la investigación enfermera

- **El CGE lanza su quinta edición de ayudas para enfermeras en periodo de doctorando y realización de tesis –con un presupuesto de 300.000 euros (un 20% más que en el ejercicio anterior)- con el objetivo de apoyar la investigación y aumentar el contenido científico.**
- **El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 8 de septiembre hasta el 16 de noviembre de 2026. La solicitud se cumplimentará de forma online a través de un formulario público en la web del CGE.**
- **“Es fundamental apostar por la formación y la investigación para generar y transferir el conocimiento enfermero y que este mejore los cuidados de la población. Las enfermeras todavía encuentran importantes barreras laborales y económicas para desarrollar su carrera investigadora. Con este programa de ayudas queremos contribuir a derribar esos obstáculos y facilitar la generación de evidencia científica. Apoyar la investigación enfermera es una de las apuestas más firmes del CGE y un compromiso irrenunciable”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**

Madrid, 9 de septiembre de 2026.- El Consejo General de Enfermería sigue apostando por el desarrollo profesional de las enfermeras como máxima prioridad para lograr unos cuidados de calidad. Hasta el próximo 16 de noviembre, las enfermeras y enfermeros que estén realizando su tesis doctoral pueden solicitar una beca del Consejo General de Enfermería, que cuenta con una partida de 300.000 euros para este fin (un 20% más que en el ejercicio anterior). Las enfermeras se encuentran con múltiples obstáculos durante el largo proceso para obtener el doctorado. Los altos costes

económicos, la falta de tiempo o problemas de conciliación hacen que las enfermeras no puedan contribuir con todo su potencial a la generación de conocimiento, la divulgación y el debate en el seno de la comunidad científica, lo que pone en riesgo no solo su desarrollo profesional sino también los cuidados de toda la población.

Por ello, para fomentar el crecimiento de la profesión a través de la investigación, el Consejo General de Enfermería pone en marcha un año más -con esta van cinco ediciones- su programa de ayudas para enfermeras en periodo de doctorando y realización de tesis. Esta iniciativa se enmarca dentro de la apuesta del CGE por la investigación enfermera y va a cargo de la gran partida presupuestaria de más de dos millones de euros anuales para el desarrollo profesional e investigación promovida desde la organización colegial.

Destinatarios y requisitos

Los posibles beneficiarios de estas ayudas son enfermeras colegiadas y matriculadas en un programa de doctorado para el curso 2026-2027, con menos de cinco años de antigüedad en dicho programa. La ayuda podrá pedirse anualmente durante máximo los cinco años que duren los estudios del doctorado. Como en la pasada edición, la solicitud se hará a través del formulario online que proporciona el CGE en su página web. Aquellos enfermeros que se encuentren cursando el primer año de doctorado podrán cumplimentar el formulario acompañándolo del certificado de colegiación emitido dentro del plazo de presentación de la solicitud. En el caso de otros cursos superiores de doctorando, la solicitud además irá acompañada del plan de investigación del curso académico anterior y de un informe favorable del tutor o director de la tesis doctoral o de la comisión académica indicando que se mantiene el compromiso de elaboración de la misma.

Además, las personas solicitantes deben ser ciudadanos españoles o extranjeros residentes en territorio español, ser enfermero o enfermera colegiado en cualquier Colegio Oficial del territorio nacional al menos seis meses antes de la convocatoria de estas ayudas y una permanencia posterior tras la concesión de la ayuda de seis meses.

Herramientas útiles

Los perceptores de estas ayudas podrán dedicar los fondos a la adquisición de herramientas necesarias para la investigación, los gastos de matrículas, el acceso a motores de búsquedas bibliográficas o artículos de pago, el acceso a métodos y análisis estadísticos, traducción a otros idiomas o facilitar la publicación en revistas de impacto.

“Es fundamental apostar por la formación y la investigación para generar y transferir el conocimiento enfermero y que este mejore los cuidados de la población. Las enfermeras todavía encuentran importantes barreras laborales y económicas para desarrollar su carrera investigadora. Con este programa de ayudas queremos contribuir a derribar esos obstáculos y facilitar la generación de evidencia científica. Apoyar la investigación enfermera es una de las apuestas más firmes del CGE y un compromiso irrenunciable”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

El plazo de presentación de solicitudes se abre el día 8 de septiembre y permanecerá disponible hasta el próximo 16 de noviembre de 2026 para que las enfermeras que lo deseen envíen cumplimentado el formulario online junto con la documentación requerida en el mismo. El formulario está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.consejogeneralenfermeria.org/profesion/premios-y-becas/ayudas-a-doctorandos/2026-2027>

“Queremos alcanzar el máximo nivel de excelencia en la enfermería para así seguir aumentando el conocimiento basado en la evidencia científica, y eso viene por apostar por la formación de nuestras enfermeras y la labor de investigación que realizan como motor de cambio”, concluye el presidente de las más de 358.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país.